

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes. . . Prs 1-75  
un trimestre . . . . . 4-75  
Provincias, 3 meses. . . . . 5-25  
Ultramar, 6 meses. . . . . 8  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI



## Don José María Ceballos y Sobarzo

COMERCIANTE DE ESTA PLAZA  
y Caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III

### FALLECIÓ

AYER A LAS TRES Y MEDIA DE LA MAÑANA

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria Paseo del Alta (Mak-Mahon), cuyo acto tendrá lugar hoy á las once y media de la mañana, así como á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las diez y media en la Iglesia de la Anunciacion (Compañía), por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en el Muelle, núm. 2, y se despiende en la Iglesia.

Santander 6 de Junio de 1883.

### VANOS ESFUERZOS

Las sesiones de la Asamblea federal en Zaragoza se están celebrando con el mayor orden y con los mejores resultados para el triunfo de nuestros principios.

En vano tratan los periódicos monárquicos de todos los matices, desde los órganos de Nocedal hasta los de Martos, de recargar el aspecto de las sesiones hablando de incidentes tumultuosos y otras cosas que no son exactas. Sistema es ese demasiado conocido ya para que produzca efecto en la opinion.

El incidente de que hablan, promovido por el señor Olave, y único que ha tenido lugar en la Asamblea, lo fué despues de levantada la sesion por el señor Pi y Margall, y el mismo señor Olave no pudo menos de conocer que era muy justa la observacion de la presidencia, de que en el curso del debate que habia de continuar en las sesiones sucesivas, tenia medios de expresar lo que tuviera por conveniente.

A esto se redujo la insignificante cuestion de que quieren sacar partido los periódicos á que hacemos referencia.

Y la prueba mayor de que es así, el testimonio más fehaciente de la unidad de miras que existe entre los representantes de la Asamblea federal es que el Mensaje, con cuyo motivo ocurrió el incidente de que se trata, quedó aprobado por una inmensa mayoría, siendo dos únicamente los representantes que votaron en contra.

Busque *El Diario de Santander* otro camino, si lo encuentra, (que no lo encontrará) para resarcirse de los zamarreos que ha llevado estos dias, porque el que ha emprendido no sirve bien á ese propósito.

No nos extraña, sin embargo, la conducta del colega. Si ha de responder á las exigencias de su reciente dinastismo, natural es que trate por todos los medios posibles, siquiera sea abultando los hechos, de quitar importancia á un partido republicano cuya excelente organizacion le permite celebrar Asambleas como la que el año pasado se celebró en Madrid y la que en la actualidad se está celebrando en Zaragoza.

Libre está, despues de todo, el partido martista de que le saquen á relucir sus incidentes parlamentarios, porque en Santander constituyen el partido los dos redactores de *El Diario*, y es la capital de España en que más partidarios cuenta la política de la honestidad de don Cristino.

### LA INDUSTRIA SANTANDERINA EN MADRID

No es nuestra provincia la que menos representacion tiene en la exposicion de Minería, pues dadas las condiciones de la provincia de Santander, ciertamente que hubiese llegado á ser la primera si el carácter de los montañeses se prestara á lo que indudablemente conduce á conseguir una honrosa fama. Así y todo se han exhibido productos que justamente llaman la atencion.

Los periódicos de la corte hacen grandes elogios de la instalacion que los inteligentes industriales señores Corcho é Hijo, de esta capital, han hecho dentro del pabellon destinado á Exposicion permanente de minería; he aquí cómo lo describe un periódico:

«En un espacio rectangular de regulares dimensiones, presentan los citados industriales primorosos objetos, entre los que descuellan magníficos aparatos y mecanismos hidroterápicos.

La casa de los señores Corcho é Hijos, fundada en 1855, es la única que hasta ahora fabrica en España cuantos instrumentos son necesarios para que la ciencia médica aplique con resultados prácticos los inmensos beneficios que reporta la hidroterapia, habiendo logrado con solícito esmero hermanar lo útil con lo bello.

Los aparatos que se hallan expuestos son tan acabados y perfectos como los mejores de procedencia extranjera, teniendo sobre estos la no pequeña ventaja del precio menor á que pueden adquirirse, y entre los muchos que vimos, recordamos: un precioso baño de asiento con hidromezclador para agua fria y caliente; un aparato destinado á ducha fija de lluvia, y columna, con válvula de báscula; otros para ducha escocesa, con hidromezclador en columna dorsal, articulada, filiforme, de chorro, de regadera y en círculos; una bomba para pulverizaciones; una cámara de duchas, y un magnífico pneumático Wadembourg.

Además estuvimos examinando platos de zinc para recibir duchas de esponja; inhaladores; válvulas ó desagües de baños; manómetros de precision, indispensables en toda buena instalacion balneoterápica; flotadores para grifos automáticos, y depósitos cilíndricos y rectangulares de hierro galvanizado para contener el agua fria que ha de alimentar las pilas de baño ó demás aparatos.»

Tambien el establecimiento balneario de Caldas de Besaya tiene, en la galería destinada á las aguas minerales, en ordenada colocacion, un número de elegantes botellas de aquellas acreditadísimas aguas, exhibiendo asimismo fotografías del establecimiento balneario.

La *Real Compañía Asturiana*, en un elegante pabellon de hierro, ha presentado productos de todas sus dependencias, llamando mucho la atencion una mesa construida en Reocin por los obreros de aquella mina, con madera de la misma, donde se ven minerales de cobre, carbones de Arnao (Asturias), cristalizaciones de espato-fluor, calaminas de Udías y de Reocin, de esta provincia.

Ciertamente que enorgullecen los adelantos que revelan y han exhibido en Madrid los laboriosos fabricantes é industriales santanderinos, por todo lo cual felicitamos á los señores Corcho é hijos, á la *Real Compañía Asturiana* y al propietario del establecimiento balneario de las Caldas de Besaya, por los sacrificios y esfuerzos hechos para conseguir que la prensa de Madrid se haya ocupado extensamente de los montañeses, sin-

tiendo por nuestra parte que el mucho original nos impida hacer una reseña tan extensa como merecen y nosotros desearíamos.

### EL LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL

Hemos tenido el gusto de visitar detenidamente este notable establecimiento que, segun acuerdo del municipio, ha establecido en la calle de Santa Lucía, número 11, el reputado químico señor Cagigal.

Desde luego llaman la atencion las excelentes condiciones de ventilacion y luz, que hacen del lugar escogido el más á propósito que sin duda podía haberse encontrado para el fin á que se destina.

Componen el laboratorio, una planta baja que, á la vez que se destina para almacen de productos de reposicion, ha servido para instalar en ellos los hornos de fusion, calcinacion, copela y demás aparatos de destilacion.

En el piso principal hay tres habitaciones en una de las cuales hállase establecida la mesa de operaciones; en las paredes de esta sala hay dos buenas estanterías en las que se guardan los utensilios de cristal, porcelana y metal, tales como matracas, cápsulas, etc., etc.

En un pequeño gabinete, un estante tan sencillo como bien construido, deja ver á través de sus cristales una porcion de aparatos, entre los que llaman la atencion, porque más que aparatos parecen juguetes, dos preciosos mecanismos que sirven para apreciar la calidad de los aceites el uno, y de los petróleos el otro. Hay tambien aparatos para reconocimientos de cervezas, enyesado y materias colorantes de los vinos, así como para la determinacion de alcoholes, ensayo de tierras, abonos y productos nitrogenados, y otros varios para la apreciacion de harinas, azúcares, leches, jabones, grasas, etc., etc.

La distribucion del gas carburado, como medio de calefaccion y alumbrado, completa la notable instalacion de que nos venimos ocupando.

Como aparato de verdadera importancia, hay una balanza tan delicadamente construida, que puede pesar cantidades casi infinitesimales. En este saloncito hay tambien una pequeña biblioteca.

Como se ve, pues, nada falta para que en Santander podamos vivir sin temor de que bebidas y alimentos estén adulterados; pero preciso es decir, que de nada servirá la instalacion del laboratorio, si la autoridad por sí y por medio de sus agentes, y así mismo tambien los particulares, no procuran que el citado establecimiento dé los resultados que deben legítimamente esperarse.

En asuntos como este, en que se interesa la salud pública, no deben guardarse consideraciones de ningun género, y todo el mundo debe estar interesado en que no se malogren los esfuerzos que en tal sentido viene realizando nuestro municipio.

Pero si, por desgracia, dejamos á la iniciativa del químico analítico el trabajo de la denuncia, nada habremos conseguido, puesto que él, por sí solo, no puede hacer prácticos los excelentes resultados que son de esperar del nuevo establecimiento, que coloca á Santander á la altura de las más adelantadas capitales de Europa.

### Ecos políticos

Leemos en *La Epoca*:

«Despues de las disposiciones adoptadas con el objeto de impedir la falsificacion de documentos oficiales y efectos públicos, cuya eficacia tanto han encomiado *La Iberia* y otros diarios ministeriales, creíase generalmente que su reproduccion era ya imposible ó poco menos; pero si los rumores que han llegado á nuestros oidos son exactos, algo de irregular se ha descubierto estos dias en la direccion de la Deuda, que costará al Tesoro unas cien mil pesetas, segun todas las probabilidades. Nada más decimos por hoy, esperando que los órganos oficiosos del gobierno aclaren el asunto, abandonando su habitual sistema de ocultar lo que puede lastimar á la situacion.»

¡Buena parte va á pedir explicaciones el periódico canovista!

Y más en cuestion de irregularidades.

Harán lo que *La Epoca* y sus compañeros de ministerialismo hacían á su vez, cuando ocurrían irregularidades durante la administracion conservadora.

Encerrarse en el más impenetrable silencio.

¡Y que se rasque el país si le duele!

El señor duque de Montpensier telegrafía desde Moscu que va á comer en privado con los emperadores de Rusia.

¡Que maravilloso es el telegrafo!

Cada vez nos parece más lúgubre y más triste el atraso en que vivian nuestros antecesores.

Lo menos hubieran tardado ellos quince dias en saber la importante noticia de que un prínci-

pe de su época habia comido en privado con el czar.

Es decir, que cuando hubiera llegado la noticia ya habria pasado una quincena despues del banquete.

Ahora no es así, por fortuna; ahora la digestion del que come y las impresiones del que lee se verifican al mismo tiempo.

¡Nos estamos figurando al duque de Montpensier con el mondadientes en la boca!

El señor Nuñez de Arce ha dicho que los periódicos denunciados en Cuba por el lenguaje demasiado agresivo que usaban eran autonomistas.

¡Buena plancha ha hecho el señor Nuñez de Arce por culpa del fiscal ultramarino!

Los periódicos denunciados en Cuba no son autonomistas precisamente.

Desde que el señor Nuñez de Arce escribió *La Vision de Fray Martin* no ve más que visiones.

Dice un periódico que si el emperador de Marruecos efectúa su anunciado viaje á Paris se detendrá en Madrid algunos dias á su regreso.

Pues, señor, no van á ganar los madrileños para *fantoques* y para corridas de toros de convite.

Se les va á descolgar cada quince dias un soberano á visitarles.

En fin, á Madrid vayan todos.

Segun *La Epoca*, el príncipe heredero de Portugal conoce el latin, el francés, el inglés, el italiano, el alemán y el español, y al presente estudia el griego.

Que permanezca en Madrid un par de semanas y se va á Lisboa conociendo un idioma más: el flamenco puro.

Algun *jaleador* le puede dar lecciones por lo fino.

### Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 4.—Ha producido muy mal efecto en Francia la actitud de la prensa inglesa respecto de la cuestion del nuevo canal de Suez, oponiéndose á que el señor Lesseps, á cuya perseverancia se debe aquella obra gigantesca, realice el nuevo canal paralelo.

La tenacidad con que los ingleses, á pesar de dominar en Egipto, pretenden ser dueños absolutos de aquella comunicacion marítima, inspira vivos recelos, y á esto se atribuye el lenguaje agresivo contra la Gran Bretaña que emplean muchos periódicos franceses.

Hoy se reunirá de nuevo el consejo de administracion de la compañía del canal de Suez, con asistencia del señor Lesseps, para acordar definitivamente las proposiciones que serán sometidas á la junta general, y se esperan con este motivo resoluciones importantes acerca de los medios para facilitar el tráfico del canal.

Berlin 3.—El gobierno se negó ayer á contestar á una pregunta de un diputado en el Parlamento alemán acerca de si se habian excluido Hamburgo y Bremen de las negociaciones del tratado de comercio hispano-germánico.

Paris 4.—Aunque es probable que tendrá una solucion satisfactoria el apresamiento de un buque de pesca francés por un cañonero inglés en las aguas de Jersey, este hecho ha contribuido á aumentar la tirantez que se nota entre Francia é Inglaterra, á juzgar por el lenguaje de la prensa.

En cambio dícese que las relaciones entre Francia y Rusia son cada vez más íntimas, como parecen indicarlo los especiales obsequios de que ha sido objeto el embajador extraordinario de Francia en Moscu.

Londres 4.—El periódico el *Standard* publica un despacho del Cairo diciendo que en la comision nombrada para redactar el nuevo reglamento de policía de Egipto representan á Inglaterra el señor Golvin y Baker-Bajá.

### Carta de Madrid.

4 de Junio de 1883

Mi estimado compañero: Los conservadores creen, con el señor Romero Robledo, que si despues del interregno parlamentario el señor Sagasta no resuelve la crisis dando más amplitud al gabinete el poder irá necesariamente á poder del señor Cánovas del Castillo. En mi concepto, tal apreciacion es un tanto aventurada, pues antes de que este pronóstico pueda realizarse, las combinaciones que son susceptibles de formarse dentro del partido liberal vendrán á impedir toda inclinacion hácia la derecha. Hay que tener tambien presente que el elemento izquierdista que desea la inteligencia con el señor Sagasta, no se duerme, y que cada dia son más activas las gestiones, á fin de lograr que los propósitos del señor Mar-

os no se frustran.

Hoy indica un periódico, generalmente bien informado, que en la primera reunion que celebre el directorio se tratará de las declaraciones hechas en Mércia por el señor Gomez Diez, manifestándose entonces las distintas tendencias que existen dentro de dicho comité directivo. Parece que mientras que el señor Montero Rios quiere la Constitucion de 1869, los señores Lopez Dominguez y Balaguer admiten modificaciones, el señor Becerra es partidario de la reforma con más extension todavía y el señor Moret opta por el Código vigente. El susodicho periódico sostiene que el directorio acabará por declarar libre la eleccion de Código á todos sus correligionarios.

Anoche se negaba que el señor conde de Xiquena, gobernador civil de Madrid, pensaba dar un banquete á varios de sus amigos políticos, como ha hecho el señor Abascal. Toda la prensa desmiente la noticia, y los íntimos del conde se muestran indignados de que haya quien suponga capaz á este de plagiar al ex-alcaldede la villa y corte. No habrá, pues, banquete ni acto significativo de ninguna clase; al gobernador le basta con su triunfo, que considera más importante que todos los actos que pueda llevar á cabo el retirado de Santos de la Humosa.

La sesion celebrada esta tarde por el Congreso ha empezado á la una y media con poquísima concurrencia en las tribunas y unos diez diputados en los escaños. Esto, despues de todo, no tiene nada de particular, pues iban á seguir discutiéndose los presupuestos.

El señor ministro de Estado, de uniforme, ha leído un proyecto aprobando los tratados entre España, Suiza y Suecia y Noruega; despues el señor Pedregal ha defendido una proposicion modificando la ley de caza, entrándose, por último, en la órden del día y contestando el señor Eguilior al último discurso del ex-ministro don Manuel Pedregal en contra de la totalidad de los presupuestos.

En la votacion de los cargos vacantes en la junta del Colegio de Abogados de Madrid, obtuvo ayer mayoría para el puesto de decano el señor Bugallal; hoy parece que tambien aventajará dicho señor en votos á don Manuel Alonso Martinez y á don Cristino Martos.

Es opinion muy generalizada que el señor Bugallal logrará al fin ser elegido para dicho cargo.

Es casi absoluta la carencia de noticias en los círculos políticos y salon de conferencias.

De V. afectísimo, *El Corresponsal.*

## Noticias

### Ayuntamiento de Santander

#### Comision de festejos

El día 16 del corriente, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el salon de actos públicos de la casa consistorial, el remate por grupos de lo siguiente:

#### Primer grupo.

Armar la valla que ha de cerrar el parque de la Exposicion, el arco de la escalinata de los jardines, las perchas del salon de la segunda alameda, incluidas las dos de entrada; la glorieta que se coloca en el edificio Exposicion y las dos que se destinan para las autoridades en el anfiteatro de los jardines; los arcos de iluminacion de estos, los perfiles de las pilastras, el cierre de la alameda, las cochineras y los rediles. Además, será de cuenta del rematante tener los operarios permanentes, durante los días de ferias, para reparar los desperfectos.

#### Segundo grupo.

Retocar en la misma forma y de la misma clase de pintura el arco de la escalinata, las perchas de la Segunda Alameda, incluidas las dos de la entrada, retocando los escudos; la de las dos glorietas del anfiteatro de los jardines, las de las vallas de los dos juegos de aguas y la del surtidor colocado en el Reganche.

#### Tercer grupo.

Arreglo, pintura y colocacion de los aparatos de gas, del arco de la escalinata, cascada, glorietas, fuente y perchas de entrada á la Alameda, así como los candelabros que han de sustituir á los faroles del alumbrado público, y asistencia de operarios durante las noches de ferias.

#### Cuarto grupo.

Suministrar el rozo para las camas del ganado que se ha de albergar en el edificio de la Exposicion.

#### Quinto grupo.

Suministrar el agua necesaria para dar de beber al ganado que concurre á la Exposicion, así como para surtir los dos juegos de agua.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen interesarse, advirtiendo que servirá de tipo para cada uno de los grupos la cantidad en que fueron adjudicados en el año anterior; que las proposiciones han de hacerse por separado y en pliegos cerrados; que cuantos datos se necesiten los facilitará el inspector de paseos y arbolados; y que la comision no facilitará en este año ningun peon caminero á los rema-

antes para que los auxilien en sus trabajos.

Santander 6 de Junio de 1883.—El presidente de la comision, *Mario Lopez Mazon.*

\*\*

Constituída la comision para la adjudicacion de puestos y adopcion de medidas generales de policia y administracion, segun prescribe el artículo 4.º del Reglamento de Ferias, todos los que deseen obtener puestos, ya en la Alameda Segunda, en el ferial de ganados ó sus inmediaciones deberán presentar su peticion al señor presidente de la misma, antes del día 10 del próximo mes de Julio, acompañando un pequeño croquis del pabellon ó tienda que piensen establecer, y determinando el objeto á que se destina, para los fines de los artículos 30 y 31 del Reglamento.

Tendrán preferencia en el señalamiento de puestos, aquellos que los obtuvieron el año anterior, y se advierte que los que para el indicado día de Julio no hubieran dirigido sus peticiones no tendrán derecho á ocupar más que alguno de los puestos que queden sobrantes despues de haber colocado á los que en tiempo oportuno hayan hecho su peticion.

Los interesados recogerán en el negociado correspondiente la papeleta del señalamiento del puesto, que deberán conservar para presentarla en caso necesario.

Santander 6 de Junio de 1883.—El presidente de la comision, *Mario Lopez Mazon.*

Señalado el día 2 de Julio próximo para el pago del primer cupon del empréstito municipal para la zona de ensanche por los terrenos ganados al mar en la zona de Maliaño, los tenedores de obligaciones se servirán presentarlos dicho día en la depositaria municipal, á fin de que tenga lugar, con la debida puntualidad, el pago de expresado cupon.

En la seccion de Fomento de este gobierno de provincia se ha presentado una solicitud de doce pertenencias mineras de espato cristalizado que, con el nombre de *Esperanza*, desea adquirir don Manuel Cosío en el término municipal de Celis, ayuntamiento de Rionansa.

Mañana, si es que se reune suficiente número de señores concejales, celebrará sesion nuestra corporacion municipal.

Ha sido nombrado aspirante de 2.ª clase á oficial de la administracion de contribuciones y rentas de esta provincia, con el haber anual de mil pesetas, don Estanislao Ramirez.

Sabemos que un correligionario nuestro ha adquirido una moneda de oro romana de la época de César Augusto.

Antes de ayer entró en nuestro puerto el vapor *Leonora*, y el capitán de este buque tranquilizó á las muchas personas que temian hubiese ocurrido algo al vapor *Humacao*.

Desde que este vapor salió de Liverpool nada se sabia de él, por más que habia trascurrido tiempo suficiente para haber llegado á su destino.

Segun manifiesta el capitán del *Leonora*, se puso al habla con el *Humacao*, y este se dirigia á Inglaterra para reponer algunas averias que tenia en su máquina.

Se nos asegura que todos los días sale un perro sin bozal en compañía de un caballero y dos señoritas, sin que los guardias del municipio le hayan echado el lazo.

¿Estará exceptuado del bando de don Lino ese perro? Creemos que no, y por tanto, solo sospechamos que no haya sido visto por los guardias municipales.

Ha sido nombrado interinamente peaton-cartero de Villacarriedo á Selaya Juan José Perez.

La junta provincial de Instruccion pública celebró sesion anoche en este gobierno civil.

Y á propósito de la sesion.

¿Saben los señores que componen la junta, que en el ayuntamiento de Pesaguero, que se compone de ocho pueblos, no existe en ninguno de ellos maestra de instruccion primaria?

Hacemos esta pregunta para los fines consiguientes.

*La Nueva Era*, periódico de Cádiz, publica una carta de Sanlúcar de Barrameda, dando cuenta de haberse inaugurado en aquella poblacion el día 20 del próximo pasado Mayo, el alumbrado de gas; quedando altamente satisfecha aquella corporacion municipal del contrato que habia verificado con don Roberto Lesage, rico capitalista belga.

Todos los trabajos de fábrica é instalacion fueron dirigidos por el celoso é inteligente ingeniero don Estanislao Smolinski, director que fué de esta fábrica, y á quien cordialmente felicitamos por su nuevo triunfo.

El jefe de la guardia municipal fué avisado ayer de que durante la noche anterior habian intentado robar la relojería suiza.

Del reconocimiento practicado parece ser que los cacos habian entrado por la huerta del señor

Escalante, sin que pudieran conseguir su objeto, por más que taladraron por varios sitios la puerta de la tienda.

Numerosas personas visitan todas las mañanas los establecimientos del *Dos de Mayo*, Somorrostro, 8, y Santa Clara, 7, donde se expenden á precios sumamente módicos magníficos bollos de leche, de Viena, ensaimadas, cristinas, rosquetes de Valencia y otros, todos propios para el desayuno.

Ayer fué denunciado á la alcaldía un individuo que habia roto un cristal de uno de los faroles instalados en la calle de los Azogues.

El individuo convino con el guardia en reponer los desperfectos por él causados.

Varias sirvientas han sido multadas por sacudir alfombras á horas prohibidas por las ordenanzas municipales.

El capitán general de Andalucía ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para que conceda licencia con destino á las labores del campo en Jerez, hasta el 1.º de por 100 de los soldados que prestan sus servicios en aquel distrito.

Segun telegrama oficial de Jerez, muy en breve comenzará á trabajar en el campo un batallón de soldados de servicio en dicha comarca.

Otros telegramas dicen que desde hoy estarán trabajando 170 soldados de aquella guarnicion, esperándose muchos más procedentes de las de Cádiz y Sevilla, con lo cual creen que la recoleccion está asegurada.

En vista de esto, es posible que los segadores portugueses, desatendiendo las indicaciones de los trabajadores del país, regresen á Portugal, si bien todavia hay la esperanza de que lleguen á un acuerdo con los labradores. Estos lo que rechazan es pagar la siega por jornal, aunque en los destajos paguen algo más que otros años.

El prefecto de policia de Paris ha dado órdenes severas contra las personas, casi todas de avanzada edad, que en algunos barrios se dedican á vender filtros milagrosos, á augurar el porvenir y demás brujerías de esa índole. Catorce mujeres han sido presas esta noche última en Montrouge y Villiers-Cotterets, por dedicarse á dicha industria. Una de ellas poseia cierto anillo encantado: las jóvenes que deseaban un amante no tenian más que ponerse el anillo durante cinco minutos, y estaban ya seguras de realizar en breve sus aspiraciones.

Terrible ha sido la tormenta que el día 1.º del actual descargó en Valdecarbonos (Toledo), pues en las tres horas que duró ha destruido por completo la cosecha de cereales y los viñedos, anegado y quebrado los cañamos y arrancado la cebolla del azafran.

El granizo formó, á pesar de la lluvia torrencial, una capa de 70 centímetros de espesor, y á no ser por los esfuerzos de vecindario y los auxilios de la guardia civil, hubieran perecido algunas personas que eran arrastradas por la corriente.

La compañía del cable entre Cádiz, Canarias y el Senegal, ha quedado constituída con un capital de 600.000 libras, ó sea de 40 millones de pesetas. El cable ha comenzado á construirse y no quedará colocado hasta mediados de Octubre próximo, pues las casas que se dedican á esta industria son en número de cuatro y han de dar abasto á las demandas de todo el mundo.

Anoche á las diez y media una infeliz mujer que habita una bodega de la casa número 19 de la Cuesta de la Atalaya, tuvo la desgracia de sufrir algunas quemaduras en las manos y la cara, á consecuencia de haber encendido una cerilla que hizo inflammar una cantidad de petróleo que se habia derramado en la cocina.

Por un sereno y varios vecinos fué acompañada á la botica de socorro del señor Vega donde se la hizo la primera cura.

El día 10 del actual, si el tiempo lo permite ó alguna otra causa imprevista no lo impide, comenzará á hacer servicio el ferrocarril á la Magdalena y el Sardinero todos los juéves y domingos por la tarde; y desde el 24, día de San Juan, por la mañana y tarde todos los días, excepto los lluviosos.

Sirva de aviso á los bañistas.

Leemos en los periódicos cubanos últimamente recibidos que los criminales abundan en la Habana y que gracias al inteligente y activo jefe de policia señor Trujillo, algunos de los más temidos malhechores son, perseguidos unos y capturados otros.

*La Correspondencia de Cuba*, en uno de sus últimos números recibidos, dedica elogios á dicho señor Trujillo por su celo y eficacia en el difícil desempeño de su cargo.

## NOTAS TEATRALES

Anoche se verificó el beneficio del primer actor don Wenceslao Bueno, con asistencia de un público más numeroso que el que acostumbra á

concurrir á nuestro coliseo en los días no festivos.

*O locura ó santidad y Marinós en tierra fuerón* las obras representadas.

Nada más agradable para nosotros que consignar elogios cuando estos son evidentemente merecidos.

Nos place, pues, decir, que el público aplaudió anoche justamente al señor Bueno, á la simpática é inteligente señorita Gonzalez, á la señorita Argüelles que hizo su papel de modo perfecto: mucha verdad, sobre todo en aquellos detalles más difíciles de entender é interpretar.

Todos los artistas cumplieron bien, pero los honores del triunfo excesivo de anoche pertenecen de derecho á la señora Argüelles, á la señorita Gonzalez y al señor Bueno, que no desmintieron su apellido en la interpretacion que supo dar como al de Coralillo en *Marinos en tierra*.

Reciban todos los artistas nuestro aplauso, y sepa la señora Argüelles que le dedicamos con gusto un elogio á favor de su papel de criada oriunda de la calle de Toledo.

\*\*

Siga estudiando la señorita Gonzalez sus papeles con el cuidado con que ha estudiado el de Inés, y no dude que, si así lo hace, ha de lograr días de gloria en la escena, para la cual demuestra tener excelentes aptitudes.

\*\*

El beneficio de la aplaudida actriz señora Argüelles tendrá lugar mañana.

Es de esperar que el público de Santander demuestre á esta artista que sabe estimar el mérito en donde lo encuentra, y es indudable que la señora Argüelles es una actriz de mérito cuando el público santanderino la ha aplaudido. Mañana irá tambien á aplaudirla. ¿Quién lo duda!

El drama de Echegaray, *Conflicto entre dos deberes*, y su parodia *Conflicto entre dos ingleses*, será el espectáculo de mañana en la funcion de beneficio de la señora Argüelles.

## Revista científica

Sumario: Una máquina movida con pólvora.—Nuevo procedimiento para teñir pieles.—Últimas observaciones sobre el cólera.—Temperatura de las aguas del Mediterráneo.

La crónica industrial de Paris anuncia, con referencia á un periódico alemán, que una sociedad de ingenieros de Colonia ha emprendido la construccion de una máquina movida por la pólvora, cuya disposicion será próximamente la misma que las movidas por medio del gas.

Esta máquina será realmente industrial y capaz de prestar servicios positivos en muchos casos.

Será vertical, y su marcha estará determinada por medio de pequeñas cantidades de pólvora puestas en combustion con ayuda de la llama que alternativamente de un lado y otro del piston será puesta en contacto con el monton de pólvora por el efecto que el piston producirá al retirarse.

Las aberturas por las cuales se introducen las llamas, así como las destinadas al escape de los gases, están provistas de unos tiradores por medio de los cuales se abren ó se cierran en tiempo oportuno.

Los pesados sedimentos, resultado de la combustion de la pólvora, son rechazados por el piston á unos receptáculos especiales que se vacian de cuando en cuando. La máquina se arregla por sí sola y no necesita más vigilancia y cuidados especiales.

Esta máquina ofrece ventajas reales y positivas: en primer lugar, es, poco voluminosa; despues se puede poner en marcha inmediatamente, y por último, es económica hasta cierto punto, porque el consumo de pólvora es muy pequeño.

\*\*

Siempre en la fabricacion de guantes la piel ha sido teñida, dándole el tinte á mano. Entre los varios defectos de este procedimiento se cuentan la lentitud y presencia de grandes manchas en el revés y la falta de uniformidad en el tinte, por mucho que sea el cuidado que se ponga para dar el tinte.

Un periódico científico é industrial que tengo á la vista, dice que, para evitar dos inconvenientes un industrial de Bruhn (Alemania), monsieur Jos Bristen, ha inventado un procedimiento que evita todo esto, por medio del cual se aplica el tinte por medio de la fuerza centrífuga: se fija la piel en la parte central de un disco relativo horizontal y el tinte, que está fijo en el centro, se esparce rápidamente y por igual por toda la piel por efecto de la fuerza centrífuga.

Este color se lleva al centro del disco por medio de un simple conducto que parte de un recipiente superior.

Para teñir una piel por este procedimiento, se necesitan unos 10 ó 15 minutos y una bomba ordinaria puede alimentar cinco máquinas conduciéndose por un solo obrero, de modo que con ese sistema, un hombre solo puede teñir en un día (doce horas de trabajo) unas 150 pieles.

\*\*

VIUDA DE RODRIGUEZ ZAPATERIA

Surtido este establecimiento de las hormas de más novedad por el acreditado hornero Sr. Berben, cuya inteligencia indica el zapato que, asido de una mano, está en la portada de esta casa; con una existencia grande en géneros de última moda importados de las principales poblaciones de España y extranjeros, recomendados como superiores por la publicación «La Zapatería Ilustrada», puede ofrecer al inteligente público de Santander cuanto pueda desear perteneciente al ramo de zapatería, en elegancia, puntualidad y economía, por contar la dueña del referido establecimiento con operarios inteligentes y llenar las aspiraciones de ella la satisfacción de sus numerosos parroquianos y un módico interés del capital empleado.

19-BLANCA-19 1546

Se vende

por no poder atenderla su dueño, la magnífica finca cerrada sobre sí y en una sola pieza, denominada «Palacio de Soto la Marina», radicante en dicho pueblo y á media hora de Corban, consistente en casa-palacio, cuartos independientes para ganado, más de 1.600 carros de tierra labrantía, prado y erial de primera calidad y más de 6.000 árboles frutales y forestales de todas clases, habiendo manzanos para producir hasta 200 pipas de sidra. Hoy produce trigo, maíz, frutas, legumbres, yerbas y rozos, y es susceptible de gran desarrollo y á propósito para una gran industria agrícola, vinícola, azúcar de remolacha y otras.

Tiene preciosas vistas al mar y tierra. Para más informes dirigirse á D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, Santander, ó á su dueño D. José Pérez Villamil.—Ribadeo. 10a8

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

Tesoro de la boca

Superior dentífico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca. Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañon.

TRASPASO

Se hace del establecimiento que lleva por título «Colmado Americano» en la Alameda Primera, por tener que ausentarse su dueño. Por muy poco dinero se adquieren todos los efectos del mismo.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO

DE JOSÉ UBIERNA FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO Y COLCHONES DE MUELLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS á 10 reales semanales SIN GARANTIA

SEMILLAS Tanto de flores como de hortalizas y forrajes, se venden de superiores clases en el Muelle, número 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 años, de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

LA PEPINA FONDA DE SOLARES

En esta antigua y acreditada fonda, de la propiedad de doña Josefa de la Lastra, se han llevado á cabo importantes reformas en habitaciones y mobiliario, pudiendo ofrecer á sus numerosos favorecedores, además de la buena alimentación y esmerado trato que ya conocen, espaciosas y elegantes habitaciones á precios accesibles á toda clase de fortunas. 10-20JN-6

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicación á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más exculpulado comprador.

Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses Para más detalles dirigirse á

B. MIERES San Francisco, 28, Santander. El taller de guarnicionería 8 - Calle del Puente - 8

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29, Santander, 1885

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Ferdinand Corvillain, 712 ts., c. Schuyten, de Amberes con 20 pipas aguardiente á los señores Fernandez Sanz y compañía; 13 id. id. á don J. M. Diaz; 20 id. id. y 40 garrafones ginebra á don Pablo Carreras; 30 id. id. á la Orden; 2.888 sacos cebada á don C. S. Martin; 16 cajas queso á don M. Lecuona; 55 sacos arroz á don M. Bolado; 35 bultos ferretería á don F. Larrañaga; 3 id. muebles á don M. Cabrero; 9 id. ferretería á los señores Ubierna y Fernandez; 413 id. alambre á don S. Huerta; 5 id. clavos á don V. Gonzalez; 315 lingotes plomo y 1.502 tubos para la traida de aguas; 25 cajas ginebra á don M. Ruano; 100 id. id. á don V. Solar; 100 id. id. á don C. Cortines; 50 id. id. á don I. Gonzales; y 2 bultos tornillos á don M. L.

11. Leonora, 1.806 ts., c. Gartier, de Liverpool con carga de tránsito.

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 4 y 36 minutos. Bajamar.—A las 10 y 36 minutos.

Servicios varios

Ferro-carril del Norte

Salidas de Santander.—Tren mixto hasta Torrelavega, á las 7.50 mañana.—Tren-correo con parada en todas las estaciones, á las 9.10 de la mañana.—Tren expres, diario á Bárcena y lunes y juéves á Madrid, á las 3.10 de la tarde.

Llegadas á Santander.—Tren mixto de Torrelavega, á las 6.30 tarde.—Tren-correo con parada en todas las estaciones, á las 4.45 tarde.—Tren expres, diario de Bárcena y domingo y juéves de Madrid, á las 9.37 de la mañana.

El tren expres diario hasta Bárcena lleva coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Diligencias de la Provincia

Para Asturias, á las 6.30 de la mañana, de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao, á las 6 de la mañana, alternando en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña, á las 2 de la tarde, alternando en las administraciones de los Sres. Quintana y Catalan.

Para todos los puntos de la costa hasta Bilbao, á las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches «La Verdad» tiene combinacion en Guarnizo para Villacarrido y Selaya á las horas de llegada de los trenes.

Vapores de La Corconera

Santander al Astillero, á las 8.30 y 12 mañana, y á las 2 y 4 de la tarde.

Astillero á Santander, á las 7.30 y 9.45 mañana, y á las 1, 2.45 y 5.45 de la tarde.

Santander al Cespodon, á las 8.30 mañana, y á las 4 de la tarde.

Cespodon á Santander, á las 7.15 y 9.30 mañana, y á las 5.15 de la tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8.30 y 11.30 mañana, y á las 2 y 3.30 de la tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7.45, 9.15 y 12.15 mañana, y á las 2.45 y 5 de la tarde.

Gratitud.—Sevilla 22 de Junio de 1880.—Señores Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy seño es mió: Acedo con mucho gusto á la invitacion de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarpaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Pildoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. afmo. S. S. Q. B. S. M.,—Juan Antonio Lopez.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 39

DESAYUNO

En la calle de Samorrostro, número 8, tienda del «Dos de Mayo», y en la confitería de don Gerardo Ruiz, número 7, calle de Santa Clara, se expenden bollos de leche, ensaimadas, idem de Viena, cristinas, rosquetes de Valencia, santanderinos é infinidad de pastas pertenecientes al ramo de bollería. 3-1

SE CEDEN

Por una corta cantidad una preciosa caja de música de ocho sonatas, seis para baile y dos de canto y un loro, jóven, del Paraguay, bien aleccionado.

Darán razon en la marmolería de la Primera Alameda, número 24.

Gran taller de guarnicionería

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato. Depósito de los mejores impermeables ingleses. Se remiten catálogos gratis.

B. MIERES

PUNTE—8—SANTANDER

El taller de zapatería 28 - Calle de San Francisco - 28

BING Y LOMBERA

SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camisas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado. Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. Santander, Blanca, 19, casa del Sr. Cabrero.

A él de mis culpas respondo y apuesto á que se conforma. ¡Quien es perverso en el fondo no se salva con la forma!

Dos ó tres amigos míos me señalan como ejemplo, que hace poco eran impíos y ahora no salen del templo.

Tú mismo verás con calma, y sin que yo te lo diga, que no lo hacen por el alma, que lo hacen por la barriga!

¡Que de la Religion yo soy el enemigo aquí? ¡No, de la Religion, no! ¡De los malos curas, sí!

Tú tienes fé, virtud alta, buena índole y cortesía. ¡Lo único que á tí te falta es algo de ortografía!

Me demuestras el temor que no puedes ocultar de que yo por pecador vaya al infierno á parar.

Pues desecha ese canguelo y por mí no pases frío. Yo tengo entrada en el cielo, ¡San Pedro es amigo mio!

Leo:

«Desde el 18 de Abril hasta el 31 de Mayo los dependientes de la autoridad local han arrojado al mar 190 perros.»

¡Pobres tusos!

¡A cuántas historias de amor habrá puesto fin la tiranía municipal!

De los perros el lúgubre destino es morir por decreto de don Linol

Hacia ya tiempo que no se fugaban presos de los penales. Pero las modas vuelven.

El otro día se fugaron tres del penal de San Miguel de los Reyes segun dice un periódico de Valencia.

De los tres ha sido capturado uno. Vamos, es que se les ha olvidado alguna cosa en la prision y ese se ha dejado capturar para ir á buscarla.

Solo así se comprende que le hayan habido.

¡Que si vino Sellés? ¡Ay qué porfía! No señor, no ha venido todavía!

El secretario del ayuntamiento de Valdestillas se ha suicidado en Valladolid.

Y ha dejado escrita una carta diciendo que era desgraciado.

¡Está visto que para ser feliz en este mundo no hay como no nacer!

Los diputados provinciales de Valencia se han metido á toreros.

El otro día lidiaron unos becerritos en la plaza de toros de aquella capital.

Así deben ser los diputados provinciales y no como los de aquí, que no saben poner un par de banderillas ni echar un capotel

¡Ay, qué feliz es aquella provincia con tener padres tan flamencos!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5 (8-30 n.)

Se activan las negociaciones comerciales entre España y Alemania.

Bismarck se resiste á conceder ventajas á los vinos españoles.

Madrid 5 (11-30 n.)

Anoche la junta de aranceles en la cuestion de los arcos acordó aplazar para el lunes próximo la discusion del dictámen, con objeto de estudiarlo detenidamente.

La mayoría se mostró inclinada á la aprobacion del dictámen emitido por la ponencia.

Madrid 5 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . . 297-00. Deuda amortizable del 4 por 100. . . . . 76-65. Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . . 66-30. Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 97-95. Cambio sobre Paris. . . . . 4-92. Cambio sobre Londres. . . . . 47-25.

Fabra.

Barcelona 5 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 65-00

El eminente higienista francés que ha representado tan dignamente al país vecino en el Congreso de Viena y en las conferencias de Constantinopla, ha formulado recientemente los nuevos conocimientos adquiridos por la ciencia sobre la etiología y la profilaxia del cólera y lo ha expresado en los siguientes términos:

1.º Inmunidad relativa de los indígenas en el país donde se desarrolla el cólera. En la India donde existe la enfermedad en el estado endémico, no se le ve nunca adquirir el carácter epidémico que reviste en otro punto. Se cita como excepcional el último cólera de Bombay que hizo un mes 495 víctimas y ¡qué es esa cifra para una ciudad de 750 á 800.000 almas? Lo mismo sucede con la fiebre amarilla: benigna para los fijos de la gente del país, es muy peligrosa para los forasteros. La misma regla puede ser aplicada á la peste y probablemente lo mismo sucede con la fiebre tifoidea. En Paris, por ejemplo, se nota que no ataca casi nunca á los que viven allí y en cambio hace extragos en la poblacion flotante. Sea cualquiera la explicacion de este hecho extraño, el hecho existe y es de una importancia capitalísima.

2.º Inmunidad relativa de los habitantes del Hedjaz, cuando los peregrinos de la Meca son víctimas de la enfermedad: la sufren tambien pero en proporciones muy pequeñas.

El cólera, pues, no es endémico en esa region, como en la India. Tambien esa observacion encierra un fenómeno particular, cuya verdadera causa no se conoce tampoco.

3.º Inmunidad temporal, más ó menos completa, que sigue á las explosiones de las epidemias de cólera en algunos países. En otro tiempo los sábios se inclinaban á creer que los fenómenos del cólera se agostaban y quedaban estériles; pero despues se ha demostrado que el foco epidémico es siempre susceptible de reanimarse como sucedió, por ejemplo, cuando la guerra de Crimea por la llegada de elementos nuevos.

Desde 1873 no ha habido ninguna de esas epidemias en Europa, pero es dudoso que hoy se halle protegida por la ley de inmunidad de que acabo de hablar. En Egipto no ha habido cólera desde 1865, y, por lo tanto, está más amenazado que nosotros. Por eso se impone la necesidad de redoblar la vigilancia y de aplicar las medidas sanitarias que la práctica ha demostrado son eficaces para evitar el desarrollo de la terrible enfermedad.

Es una regla general muy conocida que la temperatura de las aguas del mar va decreciendo de la superficie al fondo, y que es siempre más alta cerca de la costa. En las capas inferiores la temperatura baja con mucha rapidez; si es de 21 á 23 grados en la superficie, 40 metros más abajo es la de 18 á 19 y 18 metros más abajo permanece á 14. En el Mediterráneo las investigaciones operadas hace poco han demostrado que á 3.000 metros la temperatura continúa á 13 grados, de modo que de 180 metros á 3.000 no baja más que un grado.

El Mediterráneo; comparado en este punto con el Atlántico, es un horno verdadero, porque en este último mar las temperaturas son mucho más bajas.

La próxima perspectiva de los baños de mar da cierto interés de actualidad á esas observaciones con que termina.

INCOGNITUS.

Pacotilla

A un anónimo

Dos cartas descomunales me has dirigido ya en neo prediciéndome mil males si no me canonigues.

Por mi salvacion procuras y que me convierta quieros dejando en paz á los curas que faltan á sus deberes.

Dices que á esos alzacuellos les pida yo perdon. ¡Sí? ¡Más natural es que ellos me pidan perdon á mí!

Sin haberlos yo faltado se convirtieron en furias. ¡Ellos me han excomulgado y me han llenado de injurias!

Sin ser con ellos adusto me echaron la excomunion y por eso encuentro justo que me demanden perdon!

Su injusticia don Vicente sé que ha confesado él mismo. Lo sabe y no se arrepiente. ¡Mira tú qué cristianismo!

Por Dios me crees destinado á ir de Satanás en pos. Vamos, hombre, estás guillao. Tú tomas por otro á Dios!

